



Acta N° 769 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA
15 – ENERO – 2010

INDICE

I	Aprobación de actas	02
II	Cuentas	
	Del Presidente	03
	De Comisiones	04
III	Tabla Ordinaria	
3.1.-	Cambio fecha sesiones de febrero	07
	Acuerdo N° 1711	09
3.2.-	Participación en XXIV Escuela de Verano Asociación Chilena de Municipalidades	09
	Acuerdo N° 1712	11
3.3.-	Aporte Municipal al Servicio de Bienestar	11
	Acuerdo N° 1713	13
3.4.-	Subvenciones	13
	Acuerdo N° 1714	15
IV	Varios	16

Acta N° 769 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 15 de enero del año 2010, en la sala de sesiones de la Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:02 horas, se inicia la sesión N° 769 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza; Marcelo Torres Ferrari; Carlos Jara Garrido; Antonio Neme Fajuri; Mauricio Ovalle Urrea; Christian Vittori Muñoz; Marcela Silva Nieto; Carlos Richter Bórquez; Carol Bortnick de Mayo; Nadia Avalos Olmos. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además el Sr. Santiago Bavestrello, Administrador Municipal; Sra. Alejandra Carvajal, Directora de Asesoría Jurídica.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Bienvenidos a esta sesión N° 769.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: Por distintas razones, yo les voy a pedir si podemos hacer bien rápido el Concejo, tenemos después la próxima semana para seguir avanzando en las otras materias. Este es el Concejo N° 769, las actas de la sesiones N° 767 y N° 768 fueron enviadas a cada uno de ustedes, para su conocimiento y observaciones, si las hubiere. No hay. Si, Concejala Carol Bortnik

Sra. Carol Bortnick: En el acta 768, pagina 13 me gustaría que se corrigiera mi apellido, falta una letra. Por favor

Sr. Presidente: Alguna otra observación. OK con la observación hecha por la Concejala Carol Bortnick, se aprueban dichas actas. Corresponde la entrega a Secretaría Municipal de algunos documentos.

Sr. Secretario: Se hace entrega de carta N° 9 de fecha 14 del presente de la Secretaría Municipal que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio, a través de decretos alcaldicios. También se hace entrega de informe Final N° 285 de 2009 de la Contraloría General de la República. Eso es.

II Cuentas

- Del Presidente

Sr. Presidente: Bien gracias, vamos a algunas Cuentas. El CORE, se supone que el 3 de febrero vota los proyectos de Contenedores y Parque Tres Poniente, por favor hablen con cada uno de sus Consejeros. El 3 de febrero, la verdad que ya está en la comisión, no paso a Consejo esta semana, pero si esperamos que lo haga el 3 de febrero. Segundo la Corporación de Educación ha hecho distintas capacitaciones durante esta semana. Ha capacitado a profesores, a directivos y también tuvo la jornada de lo mejor de lo nuestro, ha sido bien interesante e informaremos en detalle en próximas sesiones. Se hizo una reunión muy importante sobre el presupuesto con los equipos directivos estuvo presente también el Presidente de la COFI, el Concejal Carlos Jara también estuvo presente, la Vicepresidenta del CESCO, esto fue el día 4 de enero y con ello empezamos el año, fue muy importante para terminar el ciclo del trabajo presupuestario. Como ustedes saben se están desarrollando y con bastante éxito los distintos paseos a Mallinco. Hemos tenido la visita de la Presidenta dos veces, desde el último Concejo a la fecha, el primero de ellos junto con la entrega de unos títulos de dominio, la verdad que lo más importante para nosotros es que fue hecho en los terrenos que le entregamos, ya formalmente para la construcción del Hospital. Bueno la mayoría de ustedes estuvo presente en esa oportunidad, pero muy importante porque ya empiezan los pasos visibles en la construcción del Hospital. Llevamos tres años de pasos invisibles, de distintos trámites, de distintos trabajos en esa línea. Y de hecho, de esta forma además están resueltos los problemas que tenían que ver con el Club Racing, hemos conversado con ellos y hemos entregado un comodato, que ya está firmado el decreto y está todo sobre ruedas en esa materia. La Presidenta también estuvo en la apertura del nudo vial de Pajaritos con Camino a Melipilla, una gran obra de infraestructura, once mil millones de pesos, con recursos SERVIU en general, pero una parte es nuestra por cuanto el terreno fue entregado en la administración del Alcalde Herman Silva. La verdad es que es una gran obra que está mejorando los tiempos de traslado de ese sector y de todos los sectores de Peñaflores hacia Santiago, por un lado y hacia el centro de Maipú por otro. En el plano interno, se están desarrollando las Escuelas de Verano, esta es una iniciativa de Bienestar, de la Corporación de bienestar, que desarrolla la Escuela de Verano para hijos de funcionarios, ha sido bastante bien recibido en años anteriores, este año también estamos haciendo la Escuela de Verano, si se interesan durante el verano visitarla, se pueden poner en contacto con la jefa del Departamento de Bienestar Doris Espinoza. En el plano de licitaciones, hay dos licitaciones sumamente relevantes, por distintos motivos, la primera por la implicancia en los servicios en la municipalidad, pero también por lo innovador de aquello, son las áreas verdes, esperamos poder levantarla la próxima semana. Recuerden que este Concejo aprobó una contratación directa por noventa días, mientras podíamos y hacíamos dicha licitación. La segunda tiene que ver con la recolección de los residuos, se hizo una primera COFI explicativa, como funciona esta licitación, la próxima semana es la fecha de presentación de las ofertas, se evalúa y a mediados de febrero es la apertura económica. Tema de becas, ya implementamos un acuerdo de este Concejo, con el cambio de Ordenanza relativo a las becas, que es de

entregarle becas a todos aquellos estudiantes de colegios públicos que obtienen puntajes ponderados sobre 700 puntos en la PSU, esto benefició a 19 alumnos del Liceo Nacional, algunos a lo mejor se quedó con la cifra de 20, lo que pasa es que el 20° obtuvo puntaje nacional, por lo tanto la beca es de mayor excelencia, es mejor aun. Son 20 estudiantes que reciben la beca, uno por puntaje nacional, otros por puntaje sobre 700, entonces ya implementamos ese acuerdo hecho por el Concejo y entregamos las becas en una ceremonia, que tenía el Liceo Nacional durante la semana. No entregamos la beca, hicimos la ceremonia, esto se entrega mensualmente, como corresponde a la entrega de becas. En algunos asuntos hechos en conjunto con distintas organizaciones de gobierno, la Dirección de Organizaciones Sociales hizo una cuenta pública de sus distintas actividades, en una comida, esta semana, ayer, antes de ayer fue no, con la presencia de varios de ustedes. También el Ministerio de Economía hizo, está haciendo un conjunto de charlas, en distintos lugares del país para explicar el nuevo estatuto de empresa de menor tamaño, así es la nueva nomenclatura que tiene las PYMES, empresas de menor tamaño, el nuevo estatuto y cuales son los impactos y los beneficios asociados. Y con el SENAMA, la verdad que realizamos un viaje para 700 adultos mayores a Quillota y a Olmué, también durante esta semana. Rápidamente estas son las cuentas. Pasamos a cuentas de comisiones.

- De Comisiones

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Buenos días, no estoy segura que se haya mencionado en el último Concejo de 2009. Pero quisiera destacar que la OMIL de la municipalidad recibió el primer lugar a nivel nacional, en calidad de atención al usuario, creo que es muy importante destacarlo, ya que ellos son un grupo que trabaja bastante a pulso y corazón y es muy relevante para todos los usuarios de la comuna, saber que la OMIL de Maipú es la primera, por ende la mejor a nivel nacional.

Sr. Presidente: Gracias Sra. Concejal. ¿Alguna otra cuenta de Comisiones?

Sra. Nadia Avalos: Gracias. Buenos días. Yo quisiera señalar que el lunes 11, nos reunimos en la Comisión de Urbanismo, quien asistió fue el Concejal Antonio Neme, la verdad que lo menciono acá por la importancia que tiene esta comisión, respecto de lo que se ha planteado acá, lo que tiene que ver con la modificación del sector centro de Maipú, se está en la etapa, más bien de taller de trabajo, recogiendo todas las opiniones, sugerencias e inquietudes, con el fin de tener listo el diagnóstico y a partir de eso entonces, empezar una segunda fase, que sería el objetivo y las alternativas de esta modificación al sector centro de Maipú. Lo menciono porque la empresa que licitó, para justamente evaluar finalmente el objetivo, para elaborar un anteproyecto y posteriormente un proyecto, tuvo la iniciativa de hacer esta reunión, para justamente escuchar la opinión de los Concejales, entonces en ese aspecto lo menciono, porque quedamos de acuerdo

de que vamos a hacer una reunión a partir de la próxima semana, vamos a fijar una fecha y entonces yo quiero invitar a mis colegas Concejales, porque es de suma importancia escuchar las opiniones, las sugerencias, porque estamos hablando de un proyecto grande, que tiene que ver con la modificación de todo Maipú Centro, que se ha llamado, entonces estamos en la primera etapa, posteriormente se va a hacer una consulta bastante participativa considerando la mayor participación de los ciudadanos involucrados en esta materia. Por eso lo menciono, porque quiero motivar a mis colegas Concejales, a que estén atentos durante la próxima semana a la invitación, para poder nuevamente repetir esta reunión, esta comisión e ir pensando ya entonces las sugerencias, las inquietudes respecto de lo que pensamos nosotros, como debería ser esta futura remodelación. Eso es todo Presidente, gracias

Sr. Presidente: Gracias Concejala. ¿Alguna otra Cuenta de Comisión? Concejal Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Buenos días. Si fuimos invitados el jueves 7 de enero de 2010 por el Colegio de Profesores a una reunión ampliada, donde estaba el Gerente y todo su equipo, naturalmente toda la directiva del Colegio de Profesores, los delegados y cinco Concejales, que también estuvimos ahí, Nadia Avalos; Carlos Richter; Mauricio Ovalle; Christian Vittori y el que habla. El tema, 82 despidos y situaciones irregulares en los colegios, de parte de los equipos de gestión hacia los profesores. Cada uno hablo, hablo el Gerente, dio la propuesta, porque la situación de despidos, 40 cursos menos, más bajas de matrículas, situaciones que han ocurrido y conocíamos nosotros a través del PADEM y hoy día se hicieron realidad. También la opinión del Colegio de Profesores, la opinión de cada uno de los Concejales y propuestas, para lo cual quiero que quede expresamente en acta, algunas de las propuestas que nosotros levantamos, entre esas. Le voy a volver a repetir, la posibilidad de un staff de profesores para lenguaje y matemáticas ya que estamos poniendo los acentos en los SIMCE y la PSU. Tener esos profesores de reemplazo para las licencias médicas, que pudieran tener algunos maestros y maestras. Otra propuesta es que si llegan fondos de mejoramiento de la gestión, dejar una parte para aquellos profesores que quieran irse con alguna indemnización y una tercera posibilidad, no descartamos la posibilidad de una adecuación presupuestaria, si es que el Alcalde así lo pone en tabla. Esta reunión duró hasta las doce de la noche, aproximadamente, fue bastante emotiva, situaciones particulares que no voy a detallar acá, pero dejar presente de que este tema, no está terminado. Para nosotros va a terminar mucho después, porque toda vez que en marzo hay nuevas matrículas y podríamos, un poco, a lo mejor revertir esta situación. Y en segundo lugar Sr. Alcalde, quiero entregarle a usted, lo siguiente. De Concejal de Maipú a Sr. Alberto Undurraga Alcalde Presidente del Concejo Municipal, Maipú 15 de enero de 2010. Junto con saludarlo respetuosamente y en virtud del artículo 79 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695 letra h) en mi calidad de Concejal, vengo a solicitar la siguiente información. 1° Informe de la Dirección de Obras Municipales respecto de los 15 proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Educativa, que ejecuta la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, CODEDUC, con fondos PMU – FIE. En dicho informe debe acompañar lo siguiente: a) copia de los permisos de edificación para cada proyecto b) recepción definitiva tramitada por los constructores y número dos, si

alguna de estas obras ha estado sujeta a inspecciones por parte de la Dirección y cual ha sido el resultado de éstas. Saluda atentamente a usted. Carlos Jara, Concejal I. Municipalidad de Maipú, se lo pase al Secretario, para que por favor se me responda. Eso no más, Alcalde

Sr. Presidente: Muchas gracias. Presidente de la Comisión de Finanzas

Sr. Christian Vittori: Solamente informar al Concejo que antes de ayer, el Director de Control me hizo llegar, vía correo electrónico, de las bases definitivas, las bases técnicas para la auditoría externa de los estados financieros de la municipalidad de Maipú, de acuerdo a lo que se había acordado en la última reunión de Concejo, de manera que la estoy revisando el día de hoy, probablemente el fin de semana, esto deberíamos a mediados de semana subiéndola seguramente al portal de Chile Compra, para mercado público, para efectos de poder llamar a licitación. Eso es lo que quiero informar al Concejo

Sra. Nadia Avalos: Gracias Presidente, yo quisiera solamente acotar sobre la reunión que hubo, con los Concejales, que mencionó aquí el Presidente de la Comisión de Educación y el Colegio de Profesores, de que ahí hubo un compromiso que establece que en el caso que efectivamente la alternativa, la última alternativa aquí sería que efectivamente vamos a tener despido de profesores, que se establezca la prelación correspondiente, es decir el que llegó último, es el primero que se va. Por otra parte también se obtuvo el compromiso del Sr. Gerente de hacer las revisiones de los casos, en que haya algún problema o que los profesores manifiesten alguna situación de injusticia respecto de la situación contractual, cuando algunos Directores de algunas escuelas o liceos, los han puesto a disposición, hay muchísimos reclamos al respecto y entonces, hubo el compromiso ahí de que se iban a revisar todos los casos, porque de acuerdo a las mismas denuncias que realizaron los profesores en esa reunión, había una suerte también, ellos dicen, de persecución o represalia respecto de los profesores que estuvieron involucrados en el paro de actividades del magisterio. Así que por lo tanto yo quiero señalarlo acá, para dejar las cosas bien claras y transparentes, que esos fueron los compromisos que asumimos todos en esa reunión. Gracias Presidente

Sr. Presidente: Gracias Concejala. Concejal Carlos Richter

SR. Richter: Lamento que el Concejal Jara, no haya mencionado otras cosas que se vieron en la reunión. Aquí la Concejala Nadia Avalos dice que existió persecución "política" porque aquí es un Concejo político y la gente que estaba ahí siguió el movimiento que dirigía el Presidente del Colegio de Profesores. Lamentablemente, porque yo encuentro que estamos en democracia y uno es libre a manifestarse por lo que cree justo y yo lo que vi, ese día, yo vi que la gente estaba muy triste por la situación que estaban viviendo, especialmente la gente que fue notificada que no seguía como profesor en la Corporación, porque se les hicieron llegar las notificaciones el mismo día del año nuevo, aquí todos los Concejales escuchamos, prácticamente como siete delegados de los colegios, que manifestaban esa situación, yo encuentro que no es digno, yo creo que en esa fecha, todos queremos pasarlo bien con nuestra familia, lo encuentro injusto que se notifique a la gente ese día. Bueno se justifico porque venía la segunda vuelta, no se

podía entregar la notificación después del 17 de enero. Yo encuentro que no es justo, espero que no se vuelva a repetir porque muchos de los que están acá lucharon por la democracia y yo soy del otro lado y también no justifique el tema de la persecución que existió hace treinta años atrás, por pensar distinto, la gente que me conoce, soy de una sola palabra y espero que en Maipú no se vuelva a repetir esta situación. Porqué lo que yo escuché, no me dejó muy tranquilo y agradezco al Sr. Concejal Jara que me aya invitado a esa reunión, no tenía idea donde iba yo, pero fue indigno que los profesores, más o menos defendieron su trabajo delante de los gerentes de la Corporación. Gracias

Sr. Presidente: Algo más en Cuenta de Comisiones. Muy bien pasamos a la tabla. Lo primero, quiero solicitar un punto de tabla, que es cambiar las fechas de los Concejos de febrero, estamos de acuerdo. Partimos por ese punto entonces

III Tabla Ordinaria

3.1.- Cambio fecha sesiones de febrero.

Sr. Presidente: Concejos de febrero, un grupo de Concejales en la última COFI, o penúltima COFI, tenía una propuesta alternativa que podría ser el 1; 2 y 26 de febrero a las ocho y media. Esto se hace normalmente en febrero, juntar los Concejos al principio o al final, de manera tal de facilitar las vacaciones. 1; 2 y 26 es la propuesta, nosotros tenemos apertura total, puede ser 1; 2 y 3 también no habría ningún problema, pero 1; 2 y 26 era una de las propuestas. Se ofrece la palabra

Sr. Christian Vittori: Si, lo que ocurre es que lo hemos seguido conversando y hay otra propuesta también que hacían algunos porque tenían problemas. La propuesta era el 1; 25 y 26, que puede ser también otra propuesta

Sr. Presidente: Como ustedes quieran, la verdad, cual es lo más cómodo para el Concejo, 1; 2 y 3. Otra propuesta. Cual es la que genera mayor consenso. Podemos darle una vuelta más y lo aprobamos el próximo viernes, si no hay consenso sobre la materia, la verdad que, 14; 15 y 16 la otra propuesta. Bien lo dejamos pendiente. Veo que hay todavía conversación. Bien cambiamos la fecha del acuerdo vigente por el 1; 25 y 26. Lo sometemos a votación

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Rechazo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba por 10 a 1.

Sr. Presidente: Desde ya aviso que los Concejos del 25 y 26, no van a ser presididos por mí. Pero no hay problema, siempre se hace pensando en los Concejales. Concejos del 25 y 26 no van a ser presididos por mí. Bien vamos al segundo punto

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1711:

Aprobar que las sesiones de Concejo del mes de febrero de 2010, se realicen los días lunes 1, jueves 25 y viernes 26, del mes señalado.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO		X	
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	10		

2.- Participación en la XXIV Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Presidente: La Asociación Chilena de Municipalidades invita a todos los años a los señores y señoras Concejales a las Escuelas de Verano, en esta oportunidad la versión número 34, cuyo lema es la capacitación, una práctica del conocimiento al servicio de la comunidad, la verdad que son distintas escuelas entre el 18 y 29 de este mes, en las ciudades de Iquique; La Serena; Olmué; Villarrica; Valdivia y de Punta Arenas. Los Concejales que estén interesados en alguna de ellas, la verdad que se pone en contacto directo con Secretaría Municipal. Entonces lo que quiero hacer ahora es aprobarla en general, la aprobación para la participación de todos ustedes, en cualquiera de estas jornadas y después operativamente lo ven con Secretaría Municipal. Lo someto entonces a aprobación

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva



Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente: Muy bien.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1712:

Autorizar la participación, en representación del municipio, de los Sres. (as). Concejales, que se inscriban, en la XXXIV Escuela de Verano de la Asociación Chilena de Municipalidades, denominada “La Capacitación: Una práctica del Conocimiento al Servicio de la Comunidad”, que se llevará a cabo entre los días 19 y 29 de enero, en las ciudades de Iquique; La Serena; Olmué; Villarica; Valdivia y Punta Arenas.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	11		

3.- Aporte Municipal al Servicio de Bienestar Municipal.

Sr. Presidente: De acuerdo a la Ley 19.754 artículo 3 y al Reglamento del Servicio de Bienestar. La verdad que todos los años sometemos a aprobación cual va a ser el aporte de la municipalidad al Servicio de Bienestar. Como ustedes saben el aporte puede fluctuar entre 2,5 y 4 UTM por afiliado activo y tradicionalmente el municipio ha otorgado el aporte máximo, política que naturalmente deseamos continuar en beneficio de nuestros funcionarios. Por lo tanto someto a votación este aporte de 4 UTM a la corporación de Bienestar

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres



Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba por unanimidad.

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1713:

Aprobar, de conformidad al artículo 3° de la Ley N° 19.754 y al Reglamento del Servicio de Bienestar de la I. Municipalidad de Maipú, un aporte a dicho servicio, de la cantidad de equivalente a 4 UTM por cada afiliado activo, correspondiente al año 2010

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	11		

4.- Subvenciones.

Sr. Presidente: si bien las subvenciones van a ser vistas en general y completa en su momento, después de las vacaciones. Hay dos instituciones, que por razones de continuidad, requieren que podamos aprobar ya las subvenciones. Una de ellas es naturalmente la Corporación de Educación, que en presupuesto le aprobamos un aporte por \$3.942.148.000.- y tenemos que formalmente aprobar el traspaso. Después la forma de traspaso se hace, conversado con la Corporación de cuales son sus necesidades, no necesariamente en doce cuotas iguales, el año pasado lo hicimos en función de flujos, los flujos que tenía la Corporación, se pacta con ellos y se informa naturalmente a este Concejo. Pero debemos aprobar aquella. Y la otra tiene que ver con la UNIEM, la Unión de Iglesias Evangélicas de Maipú, ellos tuvieron una subvención el año pasado de \$7.500.000.- queremos otorgar una subvención por el mismo valor de \$7.500.000.- por razones de continuidad, para que continúen el proyecto, el proyecto es el mismo que el año pasado y naturalmente ambas subvenciones, ambas, al momento de aprobar vienen condicionadas a una legalidad, que es que la Dirección de Control revise rendiciones respectivas antes del giro, si no están hechas las rendiciones respectivas antes del giro no pueden hacerse los giros, el acuerdo de Concejo, consigna eso. Se ofrece la palabra, yo entiendo que esto no paso por comisión, esta semana ha sido bastante intensa hasta la cinco y media no más hemos trabajado los funcionarios, después hemos estado en

otras actividades. Entonces no hemos podido ir a las comisiones y se ofrece la palabra en general sobre estas dos subvenciones. Bien con esa condicionante las sometemos entonces a votación y con esa condicionante se aprueba

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Christian Vittori

Sr. Christian Vittori: Si, indicar solamente que en el tema. Apruebo, por cierto, pero quiero fundamentar en el tema de la subvención de educación. Efectivamente esto fue aprobado en el PADEM respectivo, debatido posteriormente en la comisión y fue también aprobado posteriormente en el Concejo, de manera que eso está absolutamente aprobado. En el caso de la subvención de UNIEM, también la Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Apruebo

Sr. Secretario: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba por unanimidad

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 1714:

1.- Aprobar una subvención por la suma de \$3.942.148.000.- a la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, CODEDUC, para el cumplimiento de los objetivos y programas del año 2010.

2.- Aprobar una subvención a UNIEM Unidos en el Evangelio por Maipú, por la suma de \$7.500.000.-

El pago procederá una vez que la Dirección de Control certifique que las organizaciones que hubieren recibido subvenciones en años anteriores hayan rendido, la cuenta correspondiente a esa Dirección.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
TOTAL VOTACION	11		

Sr. Presidente: Bien los otros puntos de tabla, que eran Contrato de 500 UTM y la Modificación de Ordenanza de Aseo, se retiran de tabla no hubo COFI al respecto y además faltan antecedentes en uno de ellos, así que se retiran de tabla.

IV Varios

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Varios. Para irnos luego. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Cortito. Sr. Alcalde quisiera saber respecto a la situación del quiosco de la Sra. Sara Cruz, que en paz descanse, madre de Jaime Navarro, existe un compromiso de hace cinco años de devolver ese quiosco a donde correspondía, creo que es de justicia porque por más de 25 años ese quiosco estuvo en manos, precisamente de esta señora, quisiéramos saber la parte jurídica, que paso con esto y porqué razón esto desapareció y tiene otro dueño. Entonces hay un compromiso, me da la impresión y que no se ha cumplido. Segundo solicito al Sr. Alcalde un operativo mayor para la Villa San Luís IV, respecto a desinfección, de situaciones que han ocurrido ahí, de garrapatas, chinches y otros que producen perros vagos y la verdad de las cosas es que están abundando bastante en este tiempo de verano y que es peligroso y eso trae y acarrea muchas enfermedades. Lo han solicitado los vecinos, que se haga un operativo mayor, no solamente en un pasaje determinado si no que un operativo general. Eso no más Sr. Alcalde

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en varios. Concejal Antonio Neme.

Sr. Antonio Neme: Me llegó una carta del Presidente de los artesanos don Roberto Munizaga, la voy a leer, una carta a mi persona, pero también extensiva al resto del Concejo, dice así. Mediante la presente la Agrupación Cultural de Artesanos y Microempresarios de Maipú, personalidad jurídica 1608 del 8 de septiembre de 2006, viene a solicitar a usted y demás Sres. Concejales se nos apoye para que el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, nos ceda la celebración del día nacional del artesano, a realizarse los días 6 y 7 de noviembre de 2010. Nos hemos acercado a usted para que sirva de puente de esta solicitud con el Sr. Alcalde don Alberto Undurraga, ya que hemos solicitado audiencia y no hemos tenido respuesta aún. Por la relevancia de este evento y el deseo de otras comunas, que lo solicitan también, es que estamos ya trabajando para buscar los apoyos necesarios para lograr este evento. Necesitamos el compromiso formal de nuestras autoridades, documento de respaldo de parte del Sr. Alcalde y Concejo a nuestra solicitud, para tener una vez más un evento cultural a desarrollarse en nuestra comuna, dándole aun más realce a la celebración del Bicentenario. Sabemos que el trabajo es arduo, pero con la ayuda de ustedes y el apoyo que estamos logrando hasta este momento pensamos que si lo lograremos. Es una carta que recibí y quiero aprovechar también Sr. Presidente, de hacer mención a un hecho que me toco, muy duro, antes de ayer llegó a mi oficina una maipucina, con un cáncer Terminal, tipo una y media de la tarde, dijo que estaba desde las ocho de la mañana, intentando un permiso de ambulante para vender, porque ella vende, es una mujer sola tiene cuatro hijos, tiene

cortada la luz, tiene cortado el gas, los niños no tiene con que alimentarse. A mí la verdad es que me tocó mucho, ella de las ocho de la mañana que estaba tratando de conseguir este permiso, que tengo entendido Sr. Alcalde, con mucho respeto, usted le había prometido. Eso es lo que me dijo ella, yo estoy haciendo las gestiones con la Sra. Rosalba de Rentas, la he ayudado en lo que he podido, porque la verdad está en una situación precaria. Pero yo hago un llamado a la conciencia de nosotros mismos, yo generalmente he sido un Concejal bastante pro activo y he tenido muy buena llegada con los Directores de la municipalidad, de lo cual estoy muy agradecido, porque cuando me llegan situaciones como esta, no hago más que pescar el teléfono y llamar a los Directores de esta municipalidad y la verdad es que, generalmente, atienden mi pedido. Mi pedido es a favor de la gente, yo no persigo otra cosa, pero quisiera crear conciencia entre los funcionarios de la municipalidad, que tengamos suficiente criterio, cuando llega una persona con cáncer Terminal, debidamente acreditada, cuando está con problemas dramáticos en su casa, no tiene que comer, no tiene luz, no tiene agua y lo único que está solicitando es un modesto permiso, para ganarse el sustento en la vida y darle de comer a sus hijos, ojala que no sea necesario que ella tenga que llegar a una oficina de un Concejal, un Concejal cualquiera, para que uno sea intermediario y pueda lograr esto. Yo la verdad que hago un llamado ferviente a todos nosotros, a los funcionarios, a los directores a usted Sr. Presidente, que sepamos dimensionar estas situaciones dramáticas que están viviendo muchos de nuestros compatriotas. Eso quería yo dejar en acta, de que esta señora estuvo en mi oficina una hora, dos horas, lloró amargamente porque no tenía a quién recurrir. Yo estoy haciendo las gestiones con la Sra. Rosalba, me ha atendido muy bien y espero que esta pobre mujer, esta pobre madre, se le pueda dar este sencillo permiso para que ella pueda seguir subsistiendo y pueda seguir dándoles alimento a sus hijos. Eso quería dejar en claro Sr. Alcalde

Sr. Presidente: Gracias. Se ofrece la palabra en varios. Concejal Christian Vittori después Concejala Carol Bortnick

Sr. Christian Vittori. Muy breve, solo tres temas, el primero Sr. Presidente es una solicitud, estuve esta semana reunido con algunas organizaciones, que están colindantes al terreno donde se va a construir en nuevo Hospital y quiero hacer una solicitud formal, para de vuelta de vacaciones, podernos, junto a SECPLA, no se cual es la unidad que está en coordinación para el proyecto, ya que los vecinos tienen preocupación por el hecho de que cuando partan las obras del Hospital saber cual van a ser los ingresos de los camiones y las medidas de mitigación que la empresa debe implementar, entre ellos son muchos, como por ejemplo todo lo que es material en suspensión, el polvo, los ciclos de riego, la entrada e ingreso de camiones, los cortes de tránsito, etc. De manera que hay una preocupación, ellos valoran por cierto, como valoramos todos la construcción del Hospital, pero sabemos que las obras, como no van a durar menos de un año, van a generar una alteración en la calidad de vida de los vecinos y por lo tanto mi petición es que formalmente pudiéramos realizar una reunión con los vecinos, para conocer primero el proyecto, porque el proyecto en si mismo va a tener algunos impactos en la propia construcción. Pero posteriormente, también es importante conocer el proyecto, para saber cuales son los impactos que va a mitigar el propio proyecto, que tiene que ver con el número de estacionamientos, con los cambios de ingeniería que seguramente va a haber

en las calles, que va a afectar la construcción. Entre ellas camino a Rinconada, Olimpo, Maipú, para saber donde van a estar los mayores flujos de ingreso y salida de vehículos, los mayores flujos de personas, etc. De manera que hago esta solicitud formal, que se la vamos a hacer llegar por escrito, para que podamos coordinar una reunión con la unidad técnica, para poder conocer estas medidas. Lo segundo, quiero hacer un reconocimiento público en este Concejo y lo traigo, estuve antes de ayer, junto a la Concejal Nadia Avalos, estuvimos en el aniversario, no en el aniversario más bien en la entrega de fondos de la CONAMA al CEIBO, esto se hizo el 13 de enero, el 13 de enero es el aniversario que recuerda una fecha amarga en la comuna, donde se destruyó un parque, no es cierto, en entera oposición de la comunidad. Fue un 13 de enero de 2004, donde por, entiendo un descriterio de la autoridad en ese minuto, se procedió a eliminar un parque, que tenía muchos años en la Villa Cuatro Alamos, se procedió a construir un colegio al lado de otro colegio, cuestión que en su minuto lo dijimos, pero quiero reconocer este hecho, porque esta es una organización bastante activa en la comuna, en materia de medioambiente, reconocer a su Presidente Luís Márquez; Mario Iturrieta y toda su directiva, hay vecinos de la Villa Cuatro Alamos, que integran esta organización que incluso tiene 94 años, recordó lo que significó ese día y lo que va a significar por el resto de sus días, haber participado y seguir participando en esta organización que hace un tremendo aporte a la comuna de Maipú, como son los eco barrios. Nosotros también tenemos deudas pendientes, como municipio, en estos proyectos, pero entiendo de acuerdo a lo que hemos visto en la planificación para el 2010, que vamos a seguir avanzando. Pero yo quiero hacer este reconocimiento acá, de esta directiva, de esta organización de Cuatro Alamos, que hace un tremendo trabajo en la comunidad y también ese día estuvo Luís Márquez en su intervención hizo un pequeño llamado, que me llamó la atención, pero quiero hacerme cargo, como Concejal. El propósito de los temas medioambientales de la comuna, denunció allí un hecho que ocurrió un par de días atrás con uno de los camiones del basural que existe en Rinconada, de la empresa Proactiva y él hacía hincapié que hacía esta denuncia, que en definitiva en la única parte que había salido hasta ahora en un diario de circulación comunal, entonces yo quiero responsablemente, a lo mejor la comisión de seguimiento de esto, pueda entregar no se si a posterior, en alguna reunión de Concejo un informe respecto a esta situación que afectó a la comunidad y conocer cuales son las medidas que la autoridad ha adoptado, respecto a esta situación puntual y cuales son las medidas de mitigación que la empresa ha implementado, respecto a los efectos que ha provocado a la comunidad este accidente de líquidos percolados, que entiendo afectó, tal como se denunció ese día, lo denunció Luís Márquez a niños y a familias y por lo tanto lo digo responsablemente, porque además lo conversamos muy tangencialmente el Concejo pasado, hubo un reportaje en Canal 13, la semana, justo el último día del año, el día 29, donde salió un extenso reportaje de los incumplimientos y respecto de un conjunto de sanciones ha que ha sido sometido esta empresa y yo creo que en definitiva nosotros, como autoridades, no podemos efectivamente, quedar al margen de toda esta situación, que afecta a un sector tan importante de Maipú. Yo creo que a lo menos, merece un pronunciamiento respecto a esa materia. Y finalmente, quiero a través del Presidente, quiero a través de usted Sr. Presidente, que les haga llegar una felicitación al equipo de Organizaciones Comunitarias, a su jefe Cristian Hinostriza, su jefa administrativa Gricela Parraguez, me tocó el otro día visitar Mallinco y la verdad es que el trabajo que el equipo municipal hace allí a la cabeza

de Griselda, que es la persona que está constantemente en terreno y de Cristian Hinostroza, que es la persona de que depende este programa, el tremendo trabajo, esfuerzo, tremenda responsabilidad que tienen ellos en ese terreno y yo creo que dándonos cuenta en el lugar, los que han ido. Es una tremenda responsabilidad, tener mil; mil quinientas; dos mil personas en un parque y yo quiero felicitarlos, porque la jornada que ellos tienen de trabajo es bastante larga, es cierto que a veces uno es bastante crítico, pero también es importante reconocer cuando las cosas se hacen bien y yo creo que este es un equipo que hace bien las cosas, nos deja muy bien representados a nosotros y a mi como Concejal me dejó muy contento. Además converse con mucha gente que estaba muy contenta del lugar, yo creo que lo mejor es gente que es la única oportunidad que va a tener en el verano es ir a Mallinco y eso a uno lo deja muy satisfecho. Quería decirlo para que quede constancia y usted haga llegar los agradecimientos.

Sr. Presidente: Concejala Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Quisiera plantear dos temas. El primero de ellos también es una solicitud de la junta de vecinos Villa San Luís IV, ellos han tenido dificultad con los grifos que tienen en el sector, hicieron un catastro y estos grifos están todos sin agua. Durante diciembre hubo el incendio de dos casas, en lo que fue el año 2009 se incendiaron cinco casas, las cuales naturalmente tuvieron la dificultad de que los grifos, estaban sin agua, según me comentaron se han reunido con el Director de SMAPA, pero no han podido lograr una solución a su tema y aparte de tener los grifos sin agua, sufrieron el retiro de dos de ellos uno en quinta Vergara y otro en pasaje Ranquil. Quisiera que la unidad respectiva pudiese evaluar que es lo que está pasando en terreno y lógicamente reponer el agua de los grifos de este sector, por la dificultad y lo peligroso que es no contar con agua. El segundo tema es una situación que está ocurriendo en la Villa Pamela, me fue visitar vecinos de esta Villa, que es el tema de las termitas, no se si están enterados, pero eso también salió en Chilevisión, esta villa cuenta con 350 casas, de las cuales 180 tienen problemas con termitas y unas 37 están con problemas graves, ya han sufrido derrumbes de las techumbres. El mejoramiento de las techumbres tiene un costo estimado de \$3.000.000.000.- por casa, por ende es muy difícil para estos vecinos poder reparar los techos y la dificultad que tienen es que ellos no pueden acceder al programa de mejoramiento de la vivienda, porque sus fichas de protección social son altas, ellos lo que me solicitaron es que el municipio, pudiese gestionar con el SEREMI o con la Subsecretaría de Vivienda una solución pronta, por la dificultad y lo peligroso que es para estas personas, sobre todo de las 180, 37 que tienen riesgo importante en su construcción.

Sr. Presidente: Gracias Concejala. Concejal Herman Silva, después Concejal Carlos Richter

Sr. Herman Silva: Alcalde yo quiero, le voy a pedir algo, que nunca lo pido a nivel de reuniones de Concejo, porque cuando quiero algo, lo pido en forma personal, pero en esta oportunidad no me resultó, entonces estoy echando mano a que me entreguen algún antecedente relacionado con el despido de profesores, que aquí lo he vuelto a escuchar y

ya he tenido profesores a mi casa y tengo que contarle una historia larga, yo salí de acá el 12 de diciembre, que no tengo la más remota idea, pero tengo que enchufarme sobre la materia ahora, si no quedo como irresponsable. Que me entregue los antecedentes, no más, es lo que quiero tener, presumo que había antecedentes serios para hacer eso; pero los quiero tener. Eso no más Alcalde, por favor

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Concejal Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Alcalde, bueno, este es un Concejo político, siempre se ha mencionado, hace dos meses atrás me llegaron informaciones de intervencionismo político de acá del municipio en Puente Alto, pero yo no quise hacer las denuncias, porque si yo no lo veo, no lo puedo tocar acá en el Concejo. De un funcionario que había trabajado en la campaña de don Walter Oliva en Puente Alto, pero yo no quise hacer caso de esos rumores y también fotografías de algunos vehículos que habían trabajado en Puente Alto, pero yo lamentablemente el lunes 4 de enero personalmente fiscalice dos camionetas que estaban sacando la gráfica de mi candidato Sebastián Piñera, en el sector de Parque del Sol hasta Victoria, me llamó la atención que ellos estaban arriba del Parque Tres Poniente, prácticamente don ochenta palomas y me llamó la atención porque estaban sacando solamente la de Sebastián Piñera, nunca me imagine que estas camionetas eran municipales, con funcionarios municipales, que recibieron ordenes, no se de quién del retiro de la gráfica de ese sector, hice las averiguaciones respectivas, primero se me informó que esta gente estaba sacando la gráfica que había correspondido para el 13 de diciembre, pero yo creo que se equivocaron, si Sebastián, era Roberto Sepúlveda, Zalaquett, Pep Auth, no Sebastián Piñera, después se me informó, que porque venía la Presidenta a la inauguración de la primera piedra del Hospital acá en Maipú, pero lamentablemente la gráfica de Eduardo Freí, no la tocaron, entonces yo tengo acá la fotografía, para que vean que no es mentira. Piñera, la patente, las dos camionetas, el funcionario con la casaca municipal y con Carabineros. Yo fui caballero ese día, llegué a un acuerdo con el Mayor, Mayor Reyes, que lleva prácticamente dos semanas acá en Maipú, en la 52°, que yo me quedaba tranquilo si esta gente colocaba de nuevo las palomas donde estaban ubicadas, me dijo OK y llegó a un acuerdo con el funcionario que estaba a cargo de las camionetas, que al otro día iban a colocar la gráfica, lamentablemente a mí se me llama al otro día, en la tarde, que no iban a ser puestas de nuevo ahí, que yo tenía que ver como colocaba mis palomas, después se me llamó que a donde me hacían llegar las palomas, tengo entendido que las palomas están acá, atrás de la oficina de Concejales. Yo lamento esta situación Alcalde porque si estamos en democracia y yo estaba a cargo de ver todo lo que es vía pública de mi candidato, lo que más le dije a la gente que andaba en terreno, no tocar la otra gráfica del otro candidato, porque así es la democracia. Pero lamentablemente acá no se dio eso y se saco a Sebastián Piñera, no se porqué, no se cual fue el motivo, cual fue la instrucción, unos me dicen que porque venía la Presidenta, otros me dicen porque había que sacar la del 13 de diciembre. Lo encuentro injusto Alcalde, porque yo por lo menos he sido un tipo demócrata y he respetado a su candidato. Tengo entendido que no se sacó ningún lienzo, ninguna paloma de Eduardo Freí y espero que esta situación la investigue la Contraloría. Porque esta denuncia se va a ir a la Contraloría y al Ministerio del Interior. Ese es un tema Alcalde. Otro tema más Alcalde, aquí el Concejal Vittori acaba mencionar del Parque

Mallinco, sí efectivamente se ha hecho muy bien las cosas, pero también ha habido intervencionismo político, porque que hace la fotografía suya con Eduardo Freí en la calle Guanaco. Yo tengo entendido que usted es Alcalde de acá de Maipú, no de Padre Hurtado, entonces también ahí hay un tema político, tampoco se respeta la democracia, en la calle Guanaco antes de llegar al parque, hay fotografías suyas, hay gráficas, palomas, entonces no es correcto, si la gente que va para allá, va a disfrutar no a un tema político. Otro tema que me llama la atención Alcalde, que algunas juntas de vecinos no recibieron juguetes ni dulces, a mi me han llegado cuatro cartas de dirigentes de juntas de vecinos, que todavía están esperando los niños los dulces y los juguetes, pero a mí me llama la atención el contrato que firmaron con Américo, prácticamente \$7.140.000., encuentro que es mucho, está bien que Américo es un cantante que está de moda, pero no son siete millones más tres millones en la Cubanacán son diez millones de pesos, pero algunas juntas de vecinos no recibieron juguetes ni dulces, entonces hay un gasto, no sé, para la parafernalia, se criticó mucho a Roberto Sepúlveda, aquí el Concejal Vittori menciona que en la gestión anterior, claro Roberto Sepúlveda cometió un error, no se si cometió un error en el Colegio El Llano, pero aquí también se cometen errores, también criticaban a Roberto que hacía mucha parafernalia, traía circo, hacia cosas en el monumento, pero aquí estamos haciendo lo mismo, nos gastamos diez millones de pesos y las otras juntas de vecinos que hacen, qué hacen los niños. Lamentablemente aquí los Concejales somos los que recibimos los reclamos de los vecinos y aquí este contrato, yo pensé que era cinco millones de pesos. Tengo entendido que el mercado, lo maneja Quique 21 y prácticamente se cobra cinco millones de pesos, pero aquí me aparecen siete millones, dos millones más, no se porqué. Otro tema más Alcalde, aquí el Concejal Vittori mencionó lo de la auditoria externa, bueno nosotros estamos esperando prácticamente seis meses, que esta auditoria suba al portal, me alegro por eso y también tengo que mencionar que este viernes ocho, recién pasado, la Contraloría General de la República va a hacer una revisión a fondo de algunos servicios públicos, lo que se traduce en auditoria de manejo de gastos y finanzas, dentro de estas tres instituciones está Maipú. Espero este 2010, enero, cuando salgan los resultados no nos encontremos con algunas sorpresas, porque hay que reconocer que algunas cosas no se han hecho bien. El Concejo pasado y espero que nosotros no tengamos problemas tampoco, porque nosotros hemos aprobado contratos que no han pasado por el Concejo, de 500 UTM, que prácticamente fueron tres, espero que nosotros no tengamos problemas, porque nosotros los aprobamos después de la fecha y otras cosas más. Aquí todos se rieron cuando toqué el tema de los colchones, se pagaron treinta millones más por los colchones y yo toda esa información la voy a entregar a la Contraloría, porque tiene que ser investigada, aunque me diga que fue por acuerdo marco, está bien, pero las licitaciones tienen que estudiarse, tiene que verse bien el asunto, son treinta millones de pesos que se pagaron de más. Otro tema más Alcalde, durante estas dos semanas he recibido a cuatro personas, cuatro maridos de funcionarias que son de acá del municipio, que son a honorarios, ellos están muy desesperados, ellos son del lado de usted, son del lado de la concertación. Pero lo que ellos me manifestaban es que a sus mujeres, después del horario de trabajo, las hacían trabajar por Freí, yo encuentro que no es justo, siendo que ellas van a votar por Eduardo Freí, pero porqué las obligan a trabajar después de las seis de la tarde, inclusive me contaban que pasaban lista de la gente que estaba en la plaza, entregando volantes y otros sectores más. No es justo, del lado que sea, de derecha de izquierda o de

concertación, comunista. No se le puede obligar a la gente a trabajar por un candidato y aparte que son honorarios, después no les renuevan sus contratos, entonces no es justo. Hay gente acá en el municipio, que las obligó a trabajar por su candidato, yo digo que sea de color, de derecha o izquierda, también puede que en otros municipios también pase lo mismo, pero aquí en Maipú no debería ser. Otro tema más, una denuncia que hace don Rodrigo Hinzpeter, que también quiero hacer el seguimiento, una militante de la UDI, que aquí el Concejal Neme también está al tanto del tema, fue apoderado general de un colegio, por ser apoderado general de un colegio se le corto un proyecto acá en Departamento de la Mujer, ayer lo dijo Hinzpeter en la televisión, voy a investigar este tema porque me llegó así de oído, pero tengo entendido que Neme sabe bien la información, como se llama esta persona e inclusive hay grabaciones de lo que le dijeron a esta señora, por haber sido vocal de mesa y haber defendido los votos de la derecha. Lamentablemente estamos en democracia, aquí todos ustedes lucharon por la democracia, pero lamentablemente están pisoteando la democracia y espero que todas estas denuncias, a la Contraloría, de una vez por todas caigan los culpables, que han hecho mal el trabajo. No lo estoy culpando a usted Alcalde, pueden ser funcionarios que hacen mal su trabajo, funcionarios que se creen el cuento, que se creen con poder, aquí la única persona que tiene el poder es la autoridad máxima que es usted. Y espero que este asunto no se vuelva a repetir, porque a uno, yo me bajoneo cuando van a mi oficina y me cuentan todas estas cosas, el tema de lo que paso en Puente Alto no lo quise hacer público, inclusive se lo comente a usted Alcalde, yo de rumores no me hago cargo, de lo que vi ese lunes 4, encuentro que ahí rayó lo absurdo, encontrar camionetas municipales y funcionarios sacando gráficas de Sebastián Piñera. Eso no más Sr. Alcalde.

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra. Concejala Nadia Avalos.

Sra. Nadia Avalos: Gracias Presidente. Yo quiero sumarme a las palabras del Concejal Christian Vittori, cuando el señalaba que el, destacaba más bien la organización que hay en los paseos en Mallinco, precisamente cuando uno constata en terreno, hay una buena organización y aquí hay vecinos de todo, por lo que yo constate, todos muy contentos con la actividad y si hay algún reclamo, son pequeños detalles domésticos y entonces surge la necesidad, ahí mismo, de la petición de la gente de que esto se amplíe a más, que ojala más personas estén afectas a estos paseos y entonces yo lo saco a colación, porque sería bastante bueno que nosotros en algún momento discutiéramos un poquito más el tema, viendo la posibilidad de hacer una redistribución en Organizaciones Comunitarias, para darle prioridad a los paseos de verano. Yo creo que sería una buena medida porque los temas de paseos, es algo muy sentido por parte de los vecinos, también como lo mencionó el Concejal Christian Vittori, yo también he constatado que las personas que asisten, es la oportunidad en el año, porque no tienen ninguna otra posibilidad de poder salir de vacaciones, ni siquiera de ir a una piscina, ni pagar derecho por estar en una piscina aquí en Santiago. Entonces a mi me gustaría, que ojala, pudiéramos hincarle el diente y darle una prioridad al tema de los paseos de verano, que es algo muy sentido por la comunidad. Y en segundo lugar, otra cosa que constate es que, yo cero que también es bueno reconocer a los funcionarios, que están ahí trabajando, la atención que dan, que entregan a las personas que asisten a esos paseos, la verdad es que es muy eficiente, entonces yo me atrevería a proponer que en las próximas bases de licitación, se

considerara a los funcionarios y al menos se dejara un día, estuviera dentro de las bases, para que los funcionarios que han trabajado ahí, también pudieran tener la oportunidad de tener un día de recreación junto a su familia, sería bastante bueno porque, la verdad es que hay un trabajo bastante voluntarioso por parte de ellos y sacrificado, estar todo el día ahí, hacerse cargo, tal como decía el Concejal, son 1.500 personas, de repente hay algunos excesos que tienen que controlar, es complicado, no es fácil relacionarse con tanta comunidad diversa, así que eso. Y lo último, como yo he sido mencionada acá, comunistas, la verdad Concejal, bueno en lo personal no tenemos ningún problema los dos, pero yo creo que aquí a los comunistas nadie les da clases de democracia y de cómo hacer las cosas, yo creo que nosotros pasamos mil veces por la prueba de la blancura y salimos albitos. Así que, eso no más, como comentario en voz alta. Gracias Presidente.

Sr. Presidente: Gracias. ¿Alguna otra palabra? No. Bueno yo quisiera hacer algunos comentarios sobre las cuentas. Primero quiero partir con las cuentas del Concejal Carlos Richter. Quiero que podamos distinguir, Concejal, entre lo que son las denuncias serias, cuando hay nombres, apellidos, patentes, et, etc., como la que usted dice de las camionetas, la verdad que esa es una denuncia seria, hay que tomar las medidas, porque efectivamente lo que tienen que hacer las unidades de limpieza, de las distintas Direcciones, es sacar la propaganda ilegal y la propaganda ilegal es aquella que ya pasaron las elecciones o está fuera de plazo, por lo pronto todo de los parlamentarios, pero no la presidencial, por lo tanto si efectivamente como usted dice se sacó presidencial, la verdad que no corresponde y hay que tomar las medidas. Pero quiero distinguir las denuncias serias de las denuncias al voleo que usted hace también. Yo quiero que usted, si es que va a nombrar otros temas, los diga con nombre y apellido, porque si hay alguien aquí que está obligando a alguna persona a hacer un trabajo fuera de su horario laboral y hacer un trabajo político, lo quiero con nombre y apellido, también para tomar las medidas, si usted dice que hay personal municipal, que en horario de trabajo estuvieron en otros distritos, también con nombre y apellido y el lugar exacto, de lo contrario son denuncias al voleo que dejan mal a los equipos municipales y da la sensación, que parece que es lo que usted quisiera hacer, da la sensación de que estas son cosas generalizadas y no asuntos puntuales, como el que se ha visto respecto a las camionetas, que usted ha dicho que no corresponden. Eso respecto a este tema en general que quería señalarlo, estamos a un día, a dos días de la elección, yo entiendo que en una elección tan reñida como esta, este tipo de cosas se conversan en los Concejos Municipales, en distintos lados, pero yo quisiera pedir que las denuncias que hiciéramos, porque eso ayuda, ayuda cuando las denuncias son responsables para tomar las medidas respectivas. Y yo creo que usted ha hecho una renuncia muy responsable, que es esta, pero ha hecho otras bastante irresponsables, cuando las dice al voleo. Sobre las otras materias que se han planteado, yo quiero rescatar algunas, efectivamente aquí hay algo sumamente relevante, que es lo que estamos haciendo en Mallinco, hay un equipo municipal y aprovechemos, a ver si las próximas semanas van a haber pasado las elecciones, a lo mejor Concejales y todos nosotros vamos a tener más tiempo, poder compartir con la gente y ver esto, porque esto es muy potente, así como los paseos que hacen los adultos mayores, es algo muy potente, algo que vale la pena, vale la pena mirar de adonde podemos de aquí para adelante buscar recursos, porque los recursos municipales siempre están limitados a una, a nuestras posibilidades que a veces no son

las que quisiéramos. Me preocupa lo que se ha planteado respecto a los grifos, aquí está el Director de SMAPA, lo vamos a revisar de forma inmediata, para ver si es efectivo que no tenían agua o hay un problema de no saberlo usar, hemos tenido muchas veces de gente que nos dice que los grifos están sin agua y resulta que no se trataba de eso, si no que no se sabía usar. Si es que es lo segundo, de todas maneras hay que hacer la capacitación respectiva, porque incluso tenemos gente que debiera saberlos usar, que no lo sabe, si es lo primero. Nos ha pasado también con algunas unidades de Bomberos, por eso me refería, pero eso lo vamos a ver, en todo caso eso lo vamos a ver. Muy preocupante que en época que es muy posible que hayan incendios no podamos responder adecuadamente porque los grifos, por una u otra razón no están funcionando, eso me preocupa enormemente. Sobre el tema de permisos ambulantes, una información general. En general estamos dando permisos, pero fuera del centro; fuera del centro y no en las ferias, esos son las dos restricciones. Donde se produce el gran encontrón con los solicitantes, que lo quieren o en el centro o en una feria y les decimos, mire busque otro lugar, le ayudamos a buscar otro lugar, pero fuera del centro, porque está colapsado y en otras reuniones de Concejo hemos hablado de eso y tampoco en las ferias porque también tienen un nivel de colapso. Entonces, no recuerdo exactamente el caso que usted me señala, pero esto le hemos dicho a toda la gente, entonces si nos ayudan con eso, cuando reciban distintos, distintas personas, la verdad que nos ayudaría mucho en esa línea, que esas son las definiciones más. En esto la excepción nos abre una puerta, porque con que criterio se selecciona a uno y no a otro, entonces, fuera del centro y no en las ferias y naturalmente que en esos lugares, no en el centro y fuera de las ferias, está abierto y hemos seguido dando los distintos permisos. Bien hay distintas cosas que se han planteado, las vamos a resolver directamente, patrocinar el FONDART. Concejal, si usted dice que tiene los antecedentes, me los hace llegar para tomar las medidas y retiro lo dicho, si es que efectivamente es así. Sin más que tratar se levanta la sesión.

Siendo las 10:07 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 769, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 770, de 22 de enero del año 2010.

JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

JGOE/aac